

# Reporte de Información

**Entidad:** Ministerio de Educación Nacional

**Categoría:** EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

**Ambito:** GENERAL

**Periodo:** 2019 - 01-12

**Formulario:** CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

[Nivel...](#)

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.97
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La Entidad cuenta con el documento denominado Manual de Políticas Contables Proceso Financiero Código: GF-MA-01 Versión: 3 publicado en el Sistema Integrado de Gestión.	1.00	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realizó socialización de las políticas contables en la primera semana de diciembre de 2019 con las dependencias (Subdirección de Gestión Administrativa, Oficina Asesora Jurídica, Subdirección de Talento Humano, Subdirección de Contratación, Oficina de Tecnología y Sistemas de Información, Supervisores de contratos de áreas misionales, entre otros)		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables del Ministerio de Educación establecen los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por el Ministerio de Educación Nacional, para la elaboración y presentación de los estados financieros, los cuales se desprenden de la aplicación del Marco Conceptual y Normativo para las Entidades de Gobierno		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas tienen concordancia con la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de la educación.		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El manual de políticas contables tienen como objetivo establecer las normas del plan de la contabilidad pública, a través del reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los procedimientos contables, las guías de aplicación, el catálogo general de cuentas y la doctrina contable expedido por la Contaduría General de la Nación.		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se cuenta con un procedimiento documentado para la formulación y seguimiento de Planes de Mejoramiento de las diferentes fuentes de evaluación: auditorías internas (gestión y Sistemas de calidad, Ambiental y Seguridad de la Información) y externas (CGR, ICONTEC), se formula el plan de mejoramiento por parte de los responsables..	1.00	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se encuentra publicado en el SIG, además se socializa en los cierres de las auditorías internas con los líderes de los 17 procesos del MEN. Se realiza el análisis causa-raíz para determinar las acciones correctivas de los hallazgos con los responsables del proceso		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La OCI realiza seguimiento trimestral con las áreas dueñas de la información financiera.		
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Entidad cuenta con el documento denominado Manual de Políticas Contables Proceso Financiero Código: GF-MA-01 Versión: 3 publicado en el Sistema Integrado de Gestión.	1.00	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realizan capacitaciones de actualización de políticas y procedimientos contables al personal de la Subdirección de Gestión Financiera y a los responsables de áreas fuente de información financiera del Ministerio de Educación Nacional. El proceso se encuentra documentado y publicado en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión - SIG, el cual es de fácil acceso para la consulta de los servidores del MEN		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Son aquellos que se encuentran predeterminados en el SIIF-NACION		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Existen manuales, procedimientos, guías, formatos, anexos e instructivos, que están documentados en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Educación Nacional.		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Se cuenta con la política de bienes físicos que consiste en prescribir los criterios que deben aplicarse en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos que conforman los Inventarios del Ministerio de educación Nacional.	1.00	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Están documentados en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad como entradas y salida de bienes movimiento y concepto técnico de bienes.		
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se esta realizando el registro uno a uno de los bienes físicos y depurando información de los responsables del bien físico		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se tiene una directriz de realizar conciliaciones periódicas de Bancos, Cuentas por pagar, Embargos, Estampilla, Ley 21, Nomina, Propiedad planta y Equipo entre otros.	1.00	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realizan mesas de trabajo con las áreas para realizar conciliaciones y se encuentran relacionadas en el procedimiento de Estados Financieros de la Entidad documentado y publicado en el Sistema Integrado de Gestión -SIG		
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se documentan las conciliaciones que son los soportes de los registros contables y se establecen las actividades de mejora de la información a registrar en la contabilidad.		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN EN QUE SE DÉFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	En los procesos documentados y publicados en el Sistema Integrado de Gestión se definen los responsables de cada actividad. Además se cuenta con el Manual de Funciones a nivel de cargo.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se capacita el equipo de trabajo al interior de la Subdirección de Gestión Financiera, los procesos están documentados en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad . Adicionalmente, se dan directrices a través de circulares de inicio y fin de año con instrucciones de carácter contable		
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Esta responsabilidad está a cargo del líder de la Subdirección de Gestión Financiera, quien verifica su cumplimiento.		
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Existe un procedimiento para emitir los Estados Financieros con un anexo donde se determinan los tiempos de entrega de la información por parte de las áreas. La Oficina de Control Interno verifica la entrega y publicación oportuna de la información financiera.	1.00	
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se expidieron las circulares internas No. 03 del 18 de enero de 2019 y la No. 40 del 5 de noviembre de 2019, dando lineamientos de las fechas de entrega y presentación de información financiera de acuerdo con el Instructivo 001 de 2019 de la Contaduría General de la Nación, relacionado con el proceso contable 2019 y 2020.		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se cumple con la publicación oportuna de los estados Financieros en la web del Ministerio de Educación Nacional		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Existe un procedimiento para emitir los Estados Financieros con un anexo donde se determinan los tiempos de entrega de la información por parte de las áreas	1.00	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se expidieron las circulares internas No. 03 del 18 de enero de 2019 y la No. 40 del 5 de noviembre de 2019, dando lineamientos de las fechas de entrega y presentación de información financiera de acuerdo con el Instructivo 001 de 2019 de la Contaduría General de la Nación, relacionado con el proceso contable 2019 y 2020.		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se cumple el procedimiento y se publican los estados Financieros en la web del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta las directrices de la Contaduría General de la Nación.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Están documentados en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad y la política de inventarios, los cuales son de fácil acceso y consulta permanente.	1.00	
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan a través de la realización de mesas de trabajo con las áreas que administran los inventarios del Ministerio de Educación, con el fin de realizar los cruces necesarios para la depuración de la información contable de inventarios política contable de Propiedad Planta y Equipo y política contable de Intangibles.		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se cumple el procedimiento y se realizan conciliaciones periódicas de información de los activos.		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	De acuerdo con las Resoluciones 7966 de 2010 y 3667 de 2019 el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Ministerio de Educación Nacional tiene entre sus funciones determinar las acciones necesarias a fin de efectuar procesos de depuración de la información contable.	1.00	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realizan mesas de trabajo con las dependencias responsables de recursos entregados en administración, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, propiedad planta y equipo e inventarios, entre otras.		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Conciliaciones documentadas en los casos de depuración y ajuste, para los registros de bancos, recursos entregados en administración, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, propiedad planta y equipo, inventarios, entre otras.		
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se realiza permanentemente seguimiento y depuración a las cuentas por cobrar cuentas por pagar litigios y demandas, bancos, entre otros.		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Se encuentran definidos los procedimientos en el Sistema Integrado de Gestión	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los proveedores de información financiera están identificados en la caracterización del proceso de Gestión Financiera, documentados en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Están documentados con las entradas y salidas de los procesos que manejan información financiera en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se encuentra establecido en el SIIF Nación el registro individualizado o por tercero tanto en los derechos como en obligaciones	1.00	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se registra uno a uno los hechos económicos como por ejemplo: bienes y servicios cuentas por cobrar y pagar por tercero		
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	A través del comité de cartera se realiza este procedimiento de bajas a los derechos y obligaciones, como también las directrices establecidas en la política de depuración y sostenibilidad de la contabilidad		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La identificación de los hechos económicos se realizan con el Nuevo Marco Normativo bajo la Resolución 533 del 2015 y sus modificatorios.	1.00	
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se tienen identificados los procesos que generan transacciones hechos y operaciones se resaltan entre otros recaudo Ley 21 y Ley 1697 2013 (Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia) traslados de la cuenta única nacional manejo de cartera legalización de recursos entregados en administración y todo el manejo de demandas a favor y en contra del MEN que no generan transacción automática sino manual.		
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se encuentra desarrollada automáticamente en el SIIF-NACION	1.00	
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de gobierno Modificada por la Resolución 468 del 19 agosto 2016		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se encuentran los registros individualizados en forma automática en el SIIF-NACION	1.00	
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La clasificación de los hechos económicos se realizan con el Nuevo Marco Normativo bajo la Resolución 533 del 2015 y sus modificatorios.		
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los registros contables se llevan cronológicamente en el SIIF NACIÓN	1.00	
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Los registros se efectúan de manera oportuna y se lleva un consecutivo en orden cronológico de toda transacción realizada en el SIIF.		
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La verificación que se realiza antes de cada cierre es a través de auxiliares SIIF lo que permite evidenciar que los listados de consecutivos se registraron en su totalidad.		
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos se reflejan en los libros de contabilidad con los debidos soportes físicos que permitan la posterior consulta	1.00	
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Los registros contables se realizan con los soportes como por ejemplo: incapacidades, facturas, cuentas de cobro, actas de liquidación, declaraciones de impuestos, formatos de ejecución financiera entre otros, que respaldan cada hecho económico.		
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	El archivo es administrado por el área de Tesorería y área de Gestión Documental y cumplen con el proceso de archivo establecido por la entidad.		
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes se realizan con los lineamientos de el SIIF NACIÓN con las validaciones desarrolladas por el mismo sistema	1.00	
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los registros se efectúan de manera oportuna y se lleva un consecutivo en orden cronológico de toda transacción realizada en el SIIF NACIÓN		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Los registros se efectúan de manera oportuna y se lleva un consecutivo en orden cronológico de toda transacción realizada en el SIIF NACIÓN		
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se soportan en comprobantes idóneos, de acuerdo con lo establecido en el sistema SIIF NACIÓN	1.00	
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros son generados por el SIIF Nación y presentan concordancia con la información de los comprobantes de contabilidad que sirvieron de soporte para el respectivo registro		
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan las conciliaciones y ajustes con el SIIF		
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Se valida por SIIF Nación con los registros realizados.	1.00	
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Se valida antes y después del cierre que la información sea consistente con los hechos económicos		
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros se encuentran debidamente actualizados		
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La medición inicial se encuentra contemplada en el Manual de Políticas contables del MEN	1.00	
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Cada una de las áreas involucradas en el proceso contable tiene conocimiento sobre los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, el Manual de Políticas se encuentra publicado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio.		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplican conforme a las políticas que están bajo el nuevo marco normativo que corresponde a la entidad.		
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Se calculan de acuerdo con la normatividad aplicable a la política contable de propiedades planta y equipo según la Resolución 533 de 2015 aplicando los criterios frente al reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación de los elementos de propiedades planta y equipo del MEN.	1.00	
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Las depreciaciones y amortizaciones de activos se calculan de acuerdo con lo previsto en la política de Propiedades planta y equipo y Activos intangibles según corresponda.		
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se realizan conciliaciones periódicas entre el área de Contabilidad y la Subdirección de Gestión Administrativa, dependencia responsable de la administración de la propiedad planta y equipo de la entidad		
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Existe una guía publicada en el Sistema Integrado de Gestión sobre el procedimiento de deterioro, la cual se viene aplicando. Se verifican los indicios de deterioro por lo menos una vez al año.		
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los criterios de los procesos de depreciación amortización agotamiento y deterioro están consignados en el Manual del Políticas del Ministerio	1.00	
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La normatividad aplicable a la política contable de propiedades planta y equipo es según la Resolución 533 de 2015 que forma parte del Régimen de la Contabilidad Pública		
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Se identifican los hechos económicos objeto de actualización, como por ejemplo los avalúos de bienes inmuebles		
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se verifica de acuerdo con lo establecido en la política de Propiedad Planta y Equipo, se tiene en cuenta la medición posterior de acuerdo al marco normativo aplicable a la entidad		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se trabaja en la actualización de los hechos económicos de la entidad para dar cumplimiento a la normatividad, de acuerdo con el procedimiento Administración y Control de Recursos Físicos a cargo de la Subdirección de Gestión Administrativa.		
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	En los casos en que es necesario las mediciones se soportan en estimaciones o juicios profesionales de expertos ajenos al proceso contable.		
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se cumple con lo enunciado en el Instructivo 001 de 2019 instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2019-2020, el reporte de información a la contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable .	1.00	
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se expidieron las circulares internas No. 03 del 18 de enero de 2019 y la No. 40 del 5 de noviembre de 2019, dando lineamientos de las fechas de entrega y presentación de información financiera de acuerdo con el Instructivo 001 de 2019 de la Contaduría General de la Nación, relacionado con el proceso contable 2019 y 2020.		
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se presentan oportunamente a la Contaduría General de la Nación y son publicados en la página WEB del Ministerio de Educación Nacional		
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	En especial en los siguientes temas: -Recursos entregados por Administración - Distribución de Los recursos del Sistema General de Participaciones - Programación de comisiones y viáticos, eventos, entre otros.		
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Los informes contables y financieros mensuales se preparan y se publican con el siguiente contenido: - Estado de situación Financiera Comparativo - Estado de Resultados Comparativo - Estado de Cambios en el Patrimonio Comparativo - Notas a los Estados Financieros		
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se presenta coincidencia de los saldos en los Libros de SIIF NACIÓN y los Estados Financieros del Ministerio de Educación Nacional	1.00	
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS	SI	De acuerdo al procedimiento y por ética profesional el procedimiento es realizado por el contador de la entidad		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
	ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?				
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se realiza análisis vertical a los estados financieros para determinar el porcentaje de variaciones significativas de las cuentas analizadas	1.00	
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Con el análisis vertical se identifica la participación de las cuentas en los estados financieros y sirve como herramienta para la toma de decisiones		
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Las conciliaciones realizadas con los saldos presentados por el SIF NACIÓN		
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera publicada es clara y de fácil comprensión para los usuarios.	1.00	
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros del Ministerio de Educación son claras y concisas.		
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Existe un procedimiento para emitir los Estados Financieros una guía para la elaboración de las notas a los estados financieros del Ministerio de Educación Nacional.		
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Se realiza análisis vertical a los estados financieros para determinar el porcentaje de variaciones significativas de las cuentas analizadas		
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN	SI	En la elaboración de las notas a los estados financieros se aplica el Juicio Profesional y la experiencia histórica del área contable en la entidad		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
	DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?				
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Los servidores de la Subdirección de Gestión Financiera con funciones de supervisión verifican la consistencia de la información.		
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se presentan los estados financieros en la pagina WEB del Ministerio de Educación Nacional como parte de la estrategia de rendición permanente de cuentas a la ciudadanía. Además se incluyen en la rendición anual de cuentas a la Contraloría General de la República	1.00	
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Los servidores de la Subdirección de Gestión Financiera con funciones de supervisión verifican la consistencia de la información.		
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Se facilita la comprensión a los diferentes usuarios al realizar las notas de los Estados Financieros		
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Si bien se dispone de un mapa de riesgos por proceso y de corrupción, que se monitorea con periodicidad trimestral, el mismo no se encuentra actualizado.	0.88	
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	El monitoreo del mapa de riesgos es consolidado por la Subdirección de Desarrollo Organizacional y publicado en la página web del Ministerio en el link de transparencia de la información.		
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El mapa de riesgos contiene la valoración de los mismos que consiste en multiplicar el impacto por la probabilidad de ocurrencia, de acuerdo con la metodología establecida por el DAFP	0.93	
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se formula un plan de manejo para aquellos riesgos que se puedan materializar, de acuerdo con el monitoreo trimestral		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	En la auditoría de gestión realizada por la Oficina de Control Interno se identificó la necesidad de actualizar el mapa de riesgos del proceso Gestión Financiera, el cual incluye los procesos contables.		
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Los controles son monitoreados por el dueño del proceso y presentados a la Subdirección de desarrollo Organizacional cada 4 meses		
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realizan autoevaluaciones en el ejercicio de monitoreo con periodicidad trimestral		
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El personal asignado al área contable posee las habilidades y competencias verificadas en los procesos de selección de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos adoptado por la entidad y a los perfiles definidos para la contratación de prestación de servicios.	1.00	
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Tanto en el personal de planta como el de contrato cuentan con las competencias para realizar las labores		
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En coordinación con la Subdirección de Talento Humano se estableció en el PIC cursos de actualización en Presupuesto, Información Exógena, Normas Internacionales y Actualización Tributaria	1.00	
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Las capacitaciones son soportadas con las listas de asistencia y certificaciones entregadas a los funcionarios		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Aportan a la mejora de competencias laborales en cuanto a convergencia y aplicación de las normas internacionales en el Ministerio de Educación Nacional		
2.1	FORTALEZAS	SI	Se cuenta con una estructura Administrativa y con profesionales Idóneos con gran experiencia en el manejo de la contabilidad pública que trabajaron para el cumplimiento del nuevo marco normativo contable establecido en la Resolución 533 de 2015. También se		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad )
			presentan informes en forma veraz y oportuna a los diferentes órganos de control. El proceso políticas y prácticas contables se encuentran documentadas en el Sistema Integrado de Gestión SIG por lo cual son objeto de auditorías y seguimientos periódicos que contribuyen a su mejoramiento continuo. La información y soportes contables se encuentran debidamente organizados y archivados.		
2.2	DEBILIDADES	SI	El mapa de riesgos no se encuentra actualizado		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La Subdirección de Gestión Financiera asume el liderazgo y una actitud proactiva para obtener oportunamente la información de las áreas que participan en el análisis de situaciones especiales, propone de manera oportuna acciones correctivas que contribuyen a mejorar la calidad de la información contable y disminución de los riesgos a través de los controles implementados en el periodo evaluado.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Actualizar el mapa de riesgos con la nueva metodología del DAFP y cumplir con los monitoreos a los controles de los riesgos identificados		